

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3.960.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Miércoles 4 de Febrero 1920

Declaraciones de Vázquez de Mella:

LOS PROBLEMAS POLITICOS Y SOCIALES

El señor Vázquez de Mella ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de «El Día». Ya publicamos un extracto telegráfico de las mismas; pero juzgamos oportuno reproducir las que tienen carácter político o social.

Son las siguientes:
Para la primavera.—Exposición de las doctrinas tradicionales.—Hablará Mella en un Teatro.—Doctrinas sobre el derecho de propiedad.

Mucho habíamos charlado ya con el señor Vázquez de Mella y obtenido como ve el lector, interesantes manifestaciones; más deseos de inquirir algo que se relacionara con la cuestión política, hubimos de preguntarle:

—¿No trabaja usted ahora, don Juan?

—Sí, ya lo creo que trabajo, y en el periódico todos los días. En la primavera próxima publicará una extensa y razonada exposición de las doctrinas tradicionalistas, para someterlas al juicio de mis amigos. Precisamente me sorprende usted en uno de los momentos que dedico todos los días a ese trabajo, que, por lo que abarca, por las necesidades de condensación y claridad y por tener que buscarle espacio entre otros trabajos que me agobian, es para mí realmente abrumador, pero lo llevo ya bastante adelantado.

El señor Mella nos mostró un montón de cuartillas, escritas a máquina, que contienen un estudio completo sobre el Municipio y la Región, primera parte de su trabajo. A todo lo referente a la organización del Estado, a sus atribuciones y relaciones y las cuestiones religiosas, de enseñanza de imprenta y de asociación, se refiere la segunda parte.

—De la cuestión social, que es hoy la capital, y la que requiere soluciones concretas, en las que se fijan claramente la orientación de los partidos, ¿se ocupará usted en ese trabajo?— seguimos preguntándole al señor Mella.

—Indudablemente. Pero por considerar la capital y en este momento de mayor urgencia, para no repetir vulgaridades, y por creer que hay necesidad de enfocarla toda entera, la trataré en el mes de Marzo, antes de dar a conocer el resto del programa. A este fin, he aceptado la invitación que se me hizo para tomar parte en una serie de conferencias en las que hablaré, probablemente, mi elocuentísimo amigo el señor Pradera y los prohombres del partido conservador entre ellos los señores Maura, La Cierva, Goicoechea y Ossorio Gallardo. Algunas de esas conferencias, la mía entre otras, se celebrarán en un teatro. Claro está que yo hablaré conforme a mis doctrinas y antecedentes, con independencia de criterio de los conferenciantes conservadores, cuyas doctrinas políticas no comparto. Yo trataré de la cuestión social, abordando francamente el tema del concepto del trabajo, haciendo primero la crítica de las teorías corrientes para señalar después los fundamentos de una más amplia teoría del derecho de propiedad, que está en germen; y como implícita, en el derecho cristiano, señalando concretamente, con sus consecuencias, las soluciones del gran problema. Si tengo tiempo, como espero—agregó el Sr. Mella—, el discurso público irá acompañado de una memoria, en la que, de la manera más precisa que me sea posible, fijaré puntos que no es fácil abarcar en un discurso.

El fracaso del Parlamento. Urge su clausura. Venga una dictadura militar. La acción ciudadana.

De improviso, le lanzamos esta pregunta.

—¿Qué opina usted del actual estado parlamentario? Sonrió el señor Vázquez de Mella, y dijo:

—El régimen parlamentario es un régimen de mayorías, y éstas no pueden darse más que de dos maneras, formadas por los grandes partidos que turnan y alternan en el Poder o pactándose los grupos que sustituyen a esos partidos. Estos partidos grandes han desaparecido, han muerto, y los grupos que los han sustituido no han sido capaces de formar una mayoría estable, como lo demuestra el fracaso de los Gobiernos nacionales y de concentración, y la imposibilidad de hacer, en más de un lustro, unos presupuestos. Esto demuestra que con partidos y grupos si no hay mayorías, el Parlamento es estéril. Tal esterilidad coincide con una agravación, cada vez mayor, de los problemas sociales. Con una sede tan pobre y tan falsa, el Poder público, combatido por todas las tendencias y cercado por tantos obstáculos, en vez de dirigir y orientar las fuerzas sociales, ha ido dejando caer al suelo fragmentos de soberanía que las mismas fuerzas en lucha, unas contra otras, han ido recogiendo. Así se ha llegado a esta situación: Poder endeble y herido; arriba; grupos y fuerzas armados unos contra otros, abajo. El Sindicato único, ¿qué es más que la dictadura del proletariado, agrupando alrededor suyo las fuerzas revolucionarias, incluso las de los partidos que e adulan porque le temen? Frente a esa dictadura, ¿puede subsistir para la defensa social un conglomerado de grupos que disputan clamorosamente y se insultan y escarnecen en un Parlamento estéril? No; la dictadura revolucionaria de abajo y la inutilidad del Parlamento exigen la suspensión de éste, y el Gobierno de una dictadura, pero dictadura militar. Los dictadores civiles, que son sus abogados, ya lo he dicho muchas veces, no saben gobernar rápida y enérgicamente, porque tienen la voluntad atada al casuismo de la ley y al expediente, y no pueden dar un paso sin tropezar con un tomo de Alcubilla. Los objetos de esa dictadura, que no sería más que un paréntesis, hasta que las aguas deberían dar cobro a su nivel, deberían ser dos: Uno, la dictadura económica, para la cual creo que la suspensión del Parlamento exigiría la formación de un gran Consejo, aunque fuese de cuarenta o cincuenta miembros, y compuesto de las más altas representaciones, no políticas, de la agricultura, la industria y el comercio, que asesorase al Gobierno elaborando los proyectos que había de ejecutar.

—¿Cuántas cosas, como la red ferroviaria hullera, podrían salir en un decreto en pocas horas! ¡Qué contraste con la infelicidad de las tareas parlamentarias en muchos años! El otro objeto de la dictadura sería la cuestión obrera y el mantenimiento del orden social y público, y para eso eran necesarias estas cosas: poner como límite a la huelga el derecho a trabajar. Para garantizarlo, sería preciso, no dispensar un ejército que impidiese las coacciones particulares, lo que es punto menos que imposible, sino obligar a los jefes de los Sindicatos que organizaran la huelga a asumir la responsabilidad personal de los atentados, variando la penalidad (que no aplicaría el Jurado) según la importancia de la coacción. Procurar la separación de la gran masa obrera, del elemento anarquista y bolcheviquista, a la cual se ha supuesto, empujándola a una huelga continua y a una lucha de

clases de que es la primera víctima. La dictadura prohibiría también la propaganda antisocial, que penetra hasta en los cuarteles, preparando la huelga de los soldados, que, como he dicho hace tiempo, «será la última huelga», y cortaría la comunicación con el extranjero para evitar el contagio del bolcheviquismo que se va sintiendo en toda Europa. Para esto sería muy conveniente que desapareciera la desigualdad irritante de que goza la Banca extranjera que no puede ser inspeccionada como la nacional. En cuanto al orden público, todo sería cuestión de policía, por un lado, y de defensa cívica fomentada, desarrollada y secundada, por otro, y no limitada, mermada y entorpecida como ahora sucede.

—¿No trabaja usted ahora, don Juan?

—Sí, ya lo creo que trabajo, y en el periódico todos los días. En la primavera próxima publicará una extensa y razonada exposición de las doctrinas tradicionalistas, para someterlas al juicio de mis amigos. Precisamente me sorprende usted en uno de los momentos que dedico todos los días a ese trabajo, que, por lo que abarca, por las necesidades de condensación y claridad y por tener que buscarle espacio entre otros trabajos que me agobian, es para mí realmente abrumador, pero lo llevo ya bastante adelantado.

El señor Mella nos mostró un montón de cuartillas, escritas a máquina, que contienen un estudio completo sobre el Municipio y la Región, primera parte de su trabajo. A todo lo referente a la organización del Estado, a sus atribuciones y relaciones y las cuestiones religiosas, de enseñanza de imprenta y de asociación, se refiere la segunda parte.

clases de que es la primera víctima.

La dictadura prohibiría también la propaganda antisocial, que penetra hasta en los cuarteles, preparando la huelga de los soldados, que, como he dicho hace tiempo, «será la última huelga», y cortaría la comunicación con el extranjero para evitar el contagio del bolcheviquismo que se va sintiendo en toda Europa. Para esto sería muy conveniente que desapareciera la desigualdad irritante de que goza la Banca extranjera que no puede ser inspeccionada como la nacional. En cuanto al orden público, todo sería cuestión de policía, por un lado, y de defensa cívica fomentada, desarrollada y secundada, por otro, y no limitada, mermada y entorpecida como ahora sucede.

Santa Visita Pastoral

Ayer mañana continuó el señor Obispo la Santa Visita Pastoral en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario.

S. I. administró el Sacramento de la Confirmación a unas 150 personas de ambos sexos, siendo asistido por el señor cura, capellán Sr. Salinas y demás señores sacerdotes con destino en la parroquia.

Terminado, efectuó el Sr. Obispo la Visita a los altares, alhajas, ornamentos, dependencias, etc.

A las tres y media del mismo día, visitó nuestro ilustre Prelado la Santa Cueva.

Fué recibido por los Sres. Cura de la parroquia del Rosario, capellanes de la misma, M. I. Sr. Chantre de esta S. y A. I. C. don José María Guevara, y Comisiones del Apostolado de la Oración, Discipulos de San Juan y otras Asociaciones establecidas en dicho Oratorio.

Después S. I. acompañado del señor Cura y su Capellán, efectuó la Santa Visita a la capilla y colegios de las Esclavas del Sagrado Corazón, capilla del Camino y de la Casa de Viuda de la calle Santiago Terry.

El señor Obispo, en el colegio de las Esclavas, hizo preguntas del Catecismo.

Ecos de Sociedad

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de la Sala 2.ª de la Audiencia de esta capital, don Antonio Nuñez de Castro.

Sea bienvenido y le deseamos que su estancia en esta le sea muy grata.

Alumno aventajado

En los exámenes celebrados en la Real Academia de Santa Cecilia, ha obtenido la nota de sobresaliente por unanimidad en el primer año de Solfeo, el precioso niño Eduardo Basterdi Márquez, hijo de nuestro buen amigo don Eduardo.

Nuestra enhorabuena al estudiante alumno y a sus padres.

Regreso

Regresó de Genta don Juan Vázquez de la Corte, oficial de la Intervención de Hacienda.

Diputado

Regresó de Algeciras el Diputado a Cortes don Juan A. Aramburu e Irujo.

Se encuentra en ésta el Diputado a Cortes por Medina don Soriano Romeu.

Viajeros

Naturo ayer en ésta procedente del Puerto de Santa María el ex-diputado provincial don Luis Pérez Gutiérrez.

Marchó a Tarifa don Francisco Sánchez.

A Vejer don Ramón Mora.

A Algeciras don Dionisio Prado, don Ricardo Cárdenas, don Antonio Pares y los señores Gutiérrez y Villalta.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del teniente Alcalde D. Manuel López González, se reunió ayer tarde la Comisión de Policía Urbana.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Visitaron al Alcalde Sr. García Noguerol para darle las gracias por la cooperación que prestó el Excelentísimo Ayuntamiento a las fiestas del centenario de Concepción Arenal, el Sr. Presidente de la Audiencia don Galo Ponte y el Director de la Cárcel Sr. Rostán.

Orden del día para la sesión de hoy.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Sr. Juez municipal de Santa Cruz, preguntando si la Corporación se muestra parte en las diligencias por hurtos de carrizos en el Parque de Genoves.

Informe de Urbanización para que se apruebe la traslación de dominio de una finca en Extramuros.

Informe de Gobierno Interior a la instancia de la huérfana de un empleado solicitando un socorro.

Oficio ídem de igual Comisión a la pretensión de mejoras en el personal auxiliar técnico de Policía Urbana.

Informe de la Comisión de Aguas, acerca de preliminares al proyecto de riego por agua de mar.

Informe de Policía Urbana sobre traslado del kiosco denominado la «Pajarera».

Ídem ídem sobre el kiosco denominado «Sinalco».

Ídem de la misma Comisión sobre colocación de vitrinas en calle «Kamón y Caja».

Ídem de la referida Comisión sobre colocación de columnas para anuncios en la parada de carruajes del Paseo de Ganelejas.

Ítem de la misma Comisión relativo a la colocación de anuncios luminosos en la calle Aranda, establecimiento de música de D. Juan Parodi, así como de tres vitrinas.

Cuentas de la cárcel del mes de Diciembre.

Distribución de fondos para el mes actual.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

Gobierno civil

Visitaron ayer al señor gobernador civil: don Luis Zulueta, señor alcalde de Puerto Real y el diputado provincial don Juan Ravina.

El señor gobernador civil ha recibido instrucciones del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, con respecto a la venta de periódicos de Madrid durante los domingos, habiendo acordado que esta se efectúe hasta las siete de la tarde de dicho día, no pudiendo venderse ningún otro hasta dicha hora del lunes.

Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas de hoy. Cuentas de bagajes de Goni, Prádo del Ray, Oivera, Chelana y Jimena.

Id. carcelarias de Cádiz.

Cuenta de reparos en la carretera de la Estación del Ferrocarril de San Fernando a la general del Est.º.

Cuentas de suministros a los Establecimientos de Beneficencia Provincial de Cádiz.

Expediente sobre aumento de precios de la ración a presos en la Cárcel correccional de Cádiz.

Confirmaciones de bajas de albergados en el Manicomio.

Expediente relativo a los contadores de agua.

Designación de un Sr. Diputado para el Consejo Provincial de Fomento.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del mes de Enero último. Informe al Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre reclamación de D. Bautista García Quintana contra el procedimiento de apremio que se le sigue por débito de cános al Ayuntamiento de esta capital.

Señalamiento de sesiones.

Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Jueves Eucarísticos

Las misas de Comunión conmemorativa se celebrarán en San Agustín y en San Pablo a las nueve.

En las demás secciones a las ocho y media.

A las dos y media se celebrará Junta de celadoras en el centro local (San Felipe) y el ejercicio de la «Hora Santa», de tres a cuatro.

Pronósticos del tiempo

El miércoles 4, llegará al mar del Norte una importante borrasca que formará secundarios en el Cantábrico y en el Mediterráneo superior. Ocasionalmente algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

Del 5 al 6, será más tranquila la situación meteorológica, quedando bajas presiones en el Mediterráneo, que influirán un poco en las regiones vecinas, especialmente en el NE.

El sábado 7, se acercará a Irlanda una depresión que formará un núcleo de fuertes en el S. de Portugal. Por la acción de estos centros de perturbación se registrarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 8, se hallará en el Cantábrico la depresión de Irlanda y el núcleo de fuertes del S. de Portugal avanzará hacia el Estrecho. Causarán algunas lluvias, principalmente desde el NO. y SO. al Centro, con viento de entre SE. y SO.

El lunes 9 actuará una depresión en el Mediterráneo superior y se hallarán núcleos de fuertes en la bahía de Vizcaya y en el centro de la Península.

Producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el N. y Centro al N. E., con los vientos del 4.º cuadrante.

Del 10 al 11 mejorará la situación general en la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo y en el SO., singularmente el martes 10, la influencia de las bajas presiones que se acercarán en esta mar y en la bahía de Cádiz.

El jueves 12 llegará a Irlanda una depresión oceánica y un núcleo de fuertes se presentará en el SO. de Portugal.

Estos elementos ocasionarán lluvias en el O. de la Península con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el viernes 13, porque la depresión de Irlanda, adquiriendo mayor intensidad, se trasladará al Cantábrico y el núcleo de fuertes del SO. de Portugal avanzará hacia el Estrecho. Causarán lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 14, descenderá rápidamente al Mediterráneo la depresión del Cantábrico, situándose su centro entre Baleares, Valencia y Murcia. Producirá lluvias y alguna tormentas, principalmente desde Levante y Andalucía al Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El domingo 15, se hallará entre

Baleares y Argelia la depresión mediterránea, que habrá perdido intensidad, y ocasionará algunas lluvias en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre NO. NE.

Steifoon.

Bajo el régimen del terror

Un calabozo bolchevista

Notas de Gerard Shelley publicadas en «The Times».—Crueldad de los guardias rojos.

El autor de las siguientes notas es un inglés, que, durante varios años, ha operado en la Cruz Roja Rusa, y que fué detenido en rehenes por los bolchevistas, hasta que logró escapar de Rusia hace pocos meses.

«El bolchevismo en Rusia tiene dos aspectos, uno de los cuales puede manifestarse a los súbditos extranjeros, en tanto que el otro es manifestado mucho menos que se palpa, y no es en resumen, sino una calamidad nacional.

No visité yo al bolchevismo; el bolchevismo me visitó a mí. Para dar una idea de lo que significa bolchevismo para el ruso ordinario, independiente de clase, y para el súbdito británico a merced de los Soviets, no podré hacer nada mejor que relatar las circunstancias de mi arresto y prisión en un calabozo bolchevista de Moscú.

Antes de mi detención, había arrojado una miserable existencia en calidad de rehén inglés. Me era permitido permanecer en libertad en el distrito de Moscú, en donde me defendía de la inanición.

«Si me dieran patatas y pan negro. Cuantas veces solicité de los comisarios bolchevistas que me permitieran salir de Rusia, se me contestaba que permaneciese en Soviets Rusia tenía una buena oportunidad para aprender todo lo relativo al sistema que pronto había de culminar en la Gran Bretaña. Una vez en que protesté contra la libertad de perseguir, que era todo lo que los comisarios me permitían, me dijo un judío bolchevista riéndose de manera diabólica: «Si no quiere morir de hambre, baile usted! Después de todo habrá un perro inglés menos.»

Repetidas veces, unos amigos rusos, arruinados también y perseguidos, me permitían participar de sus escasos alimentos y dormir en un diván. Hicieron por mí todo lo que pudieron hasta un día en que, al volver de una visita al Soviet, hallé la casa ocupada por comisarios bolchevistas y guardias rojos; la morada de mis amigos había sido «socializada». Habían sido inhumanamente echados a la calle, y no pudieron encontrar más abrigo sino un tinglado de madera. Allí descubrí yo a toda la familia consistente en padres y siete hijos, la anciana abuela y una pareja de antiguos criados que se negaron a abandonar el tal estado.

Un «trousseau» bolchevista.

Les pregunté si habían podido salvar algo de sus bienes. El padre, señor N., con tímida voz, me contestó: No, dijeron que podíamos retirar sólo lo que ellos llamaban un «trousseau bolchevista»; nos permitieron llevar un cuchillo y un tenedor, una camisa, un traje y un par de botas, diciéndonos que lo demás de nuestras pertenencias las teníanmos que dejar «para uso de los camaradas». Los niños fueron enviados alrededor de la anciana abuela y la vieja nodriza, sobre unos jergones, entre trocos de madera.

No hacía mucho que me encontraba en el cobertizo cuando llegó un comisario. Era un joven cetrino de unos 18 años. Miró a la familia del tinglado, empujando su rifle, dijo: «Y pronto os vamos a echar fuera

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje para Manila y escales el día 12 del actual. Cádiz 1 de Febrero de 1920.

El vapor MANUEL GALVO saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela y Colombia el día 15 del actual. Cádiz 4 de Febrero de 1920.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

de aquí; este sobertizo es para maderera y no para manifestar «sanguijuelas». Su sitio es bajo tierra. Culpado la tierra, menciader, con la culpa de su rifle, y se marchó.

Mr. N. vigilaba yo por ver si entraba en la antigua casa, en donde habían hecho desaparecer las luces. A través de las anchas ventanas de aquella casa «socializada» pudimos distinguir a los comisarios «chehevistas» y guardias rojos solazándose con sus inevitables mujeres. Como me encontraba, otra vez, sin cama, me dirigí al campo de los alrededores de Moscú; estaba seguro de hallar algún generoso aldeano que quisiera dar alojamiento para una noche, un jarro de leche de la vaca de la familia, unas pocas de patatas cocidas y un pedazo de pan negro. Por desgracia empezó a llover y mis botas se empaparon en agua. Dormí en la cabina de un labriego, que usó lenguaje tan vigoroso al describir los malos hechos del «Comité de pobres de ideas» de la localidad, que me cogió el sueño más pronto de lo que de otra manera hubiera sucedido. Fue tan bueno el aldeano que me dió un saco de patatas, las cuales desicé tomarías para algunos amigos hambrientos de Moscú.

Cuando llegué a Moscú me sentí muy mal; había cogido la influenza española. Un amigo ruso me ofreció recogerme a su casa, que aún no había sido «socializada». Hizo todo lo posible por mí, declarando que estimaba el demasiado su vida para no tener cuidado de la de cualquier

Arresto en un lecho de enfermo

Aquella noche, estando yo en cama con febre alta, hizo irrupción en la casa una partida de unos diez guardias rojos, capitaneados por un comisario judío. Venían a registrar la casa por artículos alimenticios, armas y contra-revolucionarios. La casa había sido ya registrada más de una docena de veces en el espacio de un par de meses. No obstante, los bolchevistas se consideraban felices sólo cuando empleaban su actividad en hacer enojados a la vida sus víctimas.

Entraron en mi cuarto, y a pesar de mi enfermedad me arrastraron fuera de la cama y cortaron los colchones con sus espadas con la vana esperanza de hallar alimentos, dinero o armas. Sacaron de los armarios todo y «nacionalizaron» mi reloj de oro y otros objetos de valor; profané yo contra la confiscación de mi propiedad; pero me dijeron que el derecho de poseser propiedad privada había sido abolido. Cuando pregunté quién había de ser el poseedor de mi propiedad, el comisario me contestó: «El Pueblo». Entonces pregunté si también yo pertenecía al Pueblo. El comisario arqueó las cejas, y volviéndose a los guardias rojos, dijo: «¡Hacedlo!», gritaron como los guardias rojos; golpeando el suelo con las culatas de sus rifles.

Cuando hubieron acabado su registro y dejaron la casa, yo subí otra vez a la cama. Media hora después próximamente volvió el comisario con cuatro soldados—dos letones y dos chinos. Entraron en mi cuarto y me dijeron que habían venido para arrestarme. No pararon ninguna atención sobre el hecho de que estuviese yo enfermo con influenza. Al preguntar por orden de quién me iban a arrestar, el comisario sin decir una palabra, me apuntó con su revólver. Los demás de la casa estaban grandemente alarmados por temor de que me fuesen a fusilar en la cama, y me instaban a que me levantara y siguiese a los bolchev-

tos. Con revólvers y rifles me estaban apuntando; de modo que no me cabía elección alguna.

(Concluirá).

De Instrucción pública

La Junta de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido a D. Manuel Rincón Parriza, maestro jubilado del Puerto de Santa María, la pensión anual de 1.200 pesetas que percibirá en Granada.

Los maestros de Sanlúcar y Vejer D. Francisco Milla y D. Tomás Hurtado, presentan instancia solicitando la permuta de sus cargos respectivos.

Se nombra a D. Bernardé Bernal Serrada, maestro interino de la Escuela número 2 de Grazalema, por figurar en la lista de opositores con derecho a plaza.

El maestro de Vejer D. Joaquín Vega Ducio, presenta instancia solicitando de la Dirección general tres meses de licencia.

Se remite al Alcalde de Grazalema título administrativo y órdenes para la posesión del interino Sr. Serrada.

La «Gaceta» del día 31 del pasado mes publica un R. D. modificando varios capítulos y artículos del Estatuto concediendo indulto a los maestros sujetos a expediente gubernativo.

HIGIENE PECUARIA

Por la Inspección de Sanidad Pecuaria se publica circular manifestando que estando próxima la época en que han de establecerse las paradas de caballos sementales del Estado en la provincia y habiéndose dirigido a este Gobierno civil el señor coronel inspector de la 2.ª Zona pecuaria, preguntando el estado de sanidad en la población, de yeguas, es de necesidad que los señores alcaldes encarezcan a los inspectores de Higiene Pecuaria municipales, manden antes del día 10 del corriente a esta Inspección provincial si existen en sus respectivas demarcaciones alguna enfermedad infecciosa en los equinos y muy especialmente la Dierina.

NOTAS MUNICIPALES

A. D. Juan Henry, contratista de la pescadería, se le comunica haber sido resuelta la petición que hacía referente a la imposición de la fianza.

La Sección de Quintas devuelve la cartilla militar de Enrique Domínguez.

Ha sido expuesto al público el anuncio del Arrendamiento de Contribuciones relativo a la cobranza del 4.º trimestre.

Se ha recibido oficio de la Comandancia de Artillería de Tenerife, participando haber sido desentimada la instancia presentada por Martín Caro Ramírez, solicitando su ingreso en la Guardia civil.

Asuntos Sociales

La Sociedad de arrabaderos de la Segunda Aguada de esta capital ha elegido nueva Junta directiva.

La Sociedad «Liga de Cazadores» del Puerto de Santa María, ha elegido también nueva Junta directiva.

En San Roque fué disuelta una reunión pública de obreros, por encerrar de la correspondiente licencia. Anoche se reunió la Sociedad de cigarrerías establecida en la calle Magistral Cabrers.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Aurelio García Contreras y José Fernández Larosa.

El Ministerio público, practicadas las pruebas, retiró la acusación al primero y la sostuvo para el segundo.

Defendió a los procesados el letrado señor Gamacho Rodríguez.

En la Sala segunda se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones, contra Francisco Asprido Pola.

El Ministerio público solicitó un mes y un día de arresto mayor, y el abogado defensor señor Amiguet la absolución.

En la misma Sala se celebró una causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de imprudencia.

Por Telégrafo y Teléfono

Las leyes tributarias.—Los conflictos sociales.—Sobre la detención de Besteiro.—Plan de discusión económica.—Actitud del Sr. Dato.—Debates parlamentarios.—El estado de guerra en Santander.—Atentado contra el parlamentario Sr. Sala.—Buenas noticias de Barcelona.—Informaciones de Provincias y del Extranjero.

MADRID

La mañana del Presidente. El Sr. Alendáez no llevó por la mañana ningún decreto a la firma del Rey.

Visitó al Presidente, don Leonardo Rodríguez, quien le informó acerca del dictamen sobre el proyecto relativo a las tarifas ferroviarias.

Las leyes tributarias. El Subsecretario de la Presidencia Sr. Canals nos ha manifestado que en la semana próxima se habrá avanzado mucho en la aprobación de las leyes tributarias.

Los conflictos sociales. El Subsecretario de Gobernación ha desmentido las noticias que circularon respecto a que surgiera en Barcelona la huelga general.

De Santander nos dijo que se extendió la huelga por algunos pueblos.

Telegrama oficial de Orense. El Gobernador civil de Orense niega que a consecuencia de la explosión ocurrida en la línea del alumbrado porcelana carbonizada un soldado.

Sobre la detención de Besteiro. El diputado por Villacarrillo ha visitado a Fernández Prida para manifestarle que el alcalde le comunica que los elementos sindicalistas dirigidos por Besteiro intentaron asaltar el Ayuntamiento arrojando a la Benemérita.

Resurrieron algunos guardias con erosiones en la cabeza, y un guardia municipal fué abofeteado por Besteiro.

Esta precisamente fué la causa de que dicho diputado fuera detenido.

Plan de discusión económica.—Le de Besteiro. En reunión celebrada por los jefes de las minerías se convino desde luego entrar en el orden del día, y que después de tres horas de discusión sobre materias económicas, se conceda la palabra al señor Cambó para tratar del problema de Barcelona.

A última hora, si precisa, se prorrogará la sesión para que Besteiro expone una interpección al Gobierno acerca de la detención de que dicho diputado fué objeto en el pueblo de Villacarrillo.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Sala, la absolución.

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª—Cádiz.—Falsificación.—Abogados señores Gamacho, Clotet, Rodríguez Piñero, Reina y Beltrami. —Procuradores señores Meléndez, Rodríguez Piñero, Duque y Cárdenas.

Sala 2.ª—Arcos.—Lesiones.—Manuel Pérez Garucho.—Procurador señor Collado.

Juras: Santiago.—Lejuria.—Jura Bailo Ruiz y otro.—Abogado señor Mendoza.—Procurador señor Collado.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para ley

Parada: Cádiz. Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Luis Arjona Cuadro.

Imaginario: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Teodoro Octavio de Toledo.

Hospital y provisiones: 1.º capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: Cádiz. Carro: Cádiz. Externos: Artillería.

Actitud del señor Dato. El señor Dato concurrió a primera hora al Congreso, demostrando así la inexactitud de la noticia que le suponía enfermo. Hablando con los periodistas le dijo: —Creo que hablaré mañana, y lo que he de manifestar es ya un secreto a voces. Mi intervención será muy breve y me limitaré a recoger las alusiones que se me han dirigido, y exponeré lo que reiteradamente tengo declarado. Mis antecedentes y mis manifestaciones son del dominio público y a ellas atemperaré mi conducta.

VINOS Y COGNAC

Pedro Domecq PEDID "FINO LA INA" Agente: Norasio Rodríguez

BUQUE DE YETUAN 25

CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Leída el acta, el Sr. Chicharro pide votación nominal para la misma. Se aprueba por 274 votos contra 12.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Chicharro protesta contra el acuerdo del Presidente y dice que siempre ha habido la costumbre de dedicar las dos primeras horas de la sesión a ruegos y preguntas.

El Presidente le contesta que así se ha acordado en reunión celebrada con los jefes de las minorías, recordando que la minería tradicionalista no haya estado representada.

El Sr. Gujardo también protesta de que no se cumpia el Reglamento.

El Presidente le contesta que antes de adoptar resolución alguna tiene que oír a los interesados.

Se acuerda prorrogar la sesión. El Sr. Milá protesta contra el atentado de Sala.

CALZADO.

— FUERTE —
— ELEGANTE —
— COMODO —
— BARATO —

PRECIO DE FABRICA

El Louvre.-Plaza Castelar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

Reanúdase la discusión sobre la reforma tributaria.

El Sr. Aspillera defiende una enmienda.

El Sr. Senra, de la Comisión, le contesta. Después de un gran debate es aprobado el art. 3.º.

Entrase en el debate de la cuestión de Barcelona.

El Sr. Bugallal dice que precisa que se señale fecha para terminar los debates de los proyectos tributarios.

Creo que tal fecha debe ser el martes.

El Presidente anuncia que mañana propondrá la aplicación de la guillotina.

El Sr. Prieto manifiesta que a su juicio no hay nada que motive tal extremo.

El Sr. Cambó afirma que el problema de Barcelona es de orden público y de autoridad.

Advierte que el Gobierno ofrece apoyar al orden contra la revolución y realizar todos los esfuerzos necesarios para encontrar los problemas sociales.

Ha de resaltar la imposibilidad de que el Gobierno, con tan buenos propósitos, tenga trato alguno con el «Sindicato único» que es la antítesis de la libertad.

(Aplausos.) Supone que en este mismo debate serán forjados instrumentos de Gobierno para después de la aprobación de los presupuestos, por lo que a nada puede ocultarse la trascendencia de la discusión.

Todos—dice—a excepción de los sindicalistas, hemos convenido en que es preciso combatir al «sindicato único», por lo que es de esperar que este Gobierno, con todos los factores que lo integran, apoye tales pretensiones, en las que hay coincidencia, partiendo cada uno de diversos principios.

Examina el problema de la vida y atribuye el encarecimiento de muchos productos a la falta de transportes, pues en esta materia necesitamos de lo que tenemos.

Aboga porque el Estado se encargue de la explotación directa de las minas de Almadén, y porque aprovechemos todos el momento de grandeza que nos ha deparado la Providencia, con lo que se conseguiría dar un grandioso impulso a la vida española, preparándose un halagüeño porvenir.

El Sr. Besteiro refiere lo que le ha ocurrido en Villacarrillo.

Añade que fué conocido por la Benemérita, no obstante lo cual le dió un castigo.

Pide que se castigue a «los tiranuelos semetidos al Sr. Alcalá Zamora».

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prida le contesta diciendo que será depurado el asunto y se hará justicia.

El Sr. Uceda manifiesta que sus informes difieren totalmente de los del Sr. Besteiro.

El Sr. Ayuso censura al caciquismo de Alcalá Zamora.

Las demás minorías se pronuncian a favor del Gobierno, para que este resuelva lo que juzgue procedente sin que la Cámara tenga que intervenir.

Las izquierdas piden que sea destituido el alcalde de Villacarrillo.

El Sr. Fernández Prida manifiesta que antes de adoptar resolución alguna tiene que oír a los interesados.

Se acuerda prorrogar la sesión. El Sr. Milá protesta contra el atentado de Sala.

El Sr. Alcalá Zamora afirma que desconoce la vida política de Villacarrillo, con la que nada tiene que ver; pero según sus informes la actitud del síndico de dicho pueblo merece alocosmos.

El presidente ofrece dejar a salvo la inviolabilidad de los diputados, y protesta contra el atentado de Sala. Se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción pública señor Rivas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el relativo a la modificación de la ley de reclutamiento y al de la autonomía universitaria.

Tras un pequeño debate se aprueba hasta el artículo octavo de este proyecto, y se suspende la discusión por falta de número.

Por lo mismo se levanta la sesión. BOLSAS

COTIZACION OFICIAL

	Día 3
Bouda Perpt.º 40/0 Interf.	75'15
Serie F de 50.000 pias. nl.	75'20
Serie E de 25.000 id. id.	75'38
Serie D de 12.500 id. id.	76'40
Serie C de 5.000 id. id.	76'30
Serie B de 2.500 id. id.	76'50
Serie A de 1.000 id. id.	76'00
Serie G y H de 100 y 200	00'00
4 6/8 An de mes	97'75
Bouda amortizable 4 6/8	00'00
5 6/8	00'00
Cédulas Banco Hipotecario.	525'0
Acciones Banco España.	293'0
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	112'00
Id. ordinarias	49'00
Obligaciones	00'00
Paris a la vista	38'80
Londres a la vista	19'49
Frances suizos	00'00
Rie de la Plata	275'00

Provincias

Muerte de un agresor de la Guardia civil. La pareja de la Benemérita de Cabrales ha detenido a un individuo llamado Manuel González, Trospalillo.

Tal sujeto se fugó después, disparando una pistola contra los guardias, los cuales resultaron lesionados.

El guardia Antonio Sánchez disparó entonces y mató al agresor.

BARCELONA

Preocupaciones. Han sido acopiadas extraordinarias preocupaciones ante la noticia de que los sindicalistas intentaban promover un paro general.

La vida del trabajo.—La normalidad. El trabajo se ha reanudado con normalidad en casi todas las fábricas y talleres.

En las obras del ramo de construcción han entrado al trabajo 19.014 obreros, sin contar los del puerto, los de la luz, agua, tranvías y mineras.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos Ptas 3



Ultima hora

DEL INTERIOR

Graves sucesos en Santander.—E estado de guerra.

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado por la madrugada que en Santander, a las tres de la tarde hicieron una salida fuerzas de la Benemérita para mantener el orden y evitar las coacciones.

Dos tranvías marcharon custodiados por dichas fuerzas.

El pueblo obrero acogió mal a la pareja de uno de dichos vehículos y hostilizó con piedras a los tranvías.

La fuerza pública se vio obligada a repeler la agresión con una descarga.

Resultaron cuatro individuos heridos.

Antes tales sucesos se reunió en seguida la Junta de autoridades.

La reunión terminó a las nueve y media.

El resultado de la reunión ha sido que se acordó proclamar el estado de guerra.

Ya se ha publicado el correspondiente bando del Gobernador militar por el que se hace tal declaración.

Buenas noticias de Barcelona

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona en el Ministerio de la Gobernación dan cuenta de haber entrado mayor número de obreros al trabajo.

En Badajoz y en Manlleu la situación ha quedado por completo normalizada.

En la cuenca del Ter han entrado más obreros a trabajar.

Reina tranquilidad tanto en la capital como en toda la provincia.

DEL EXTERIOR

Política exterior italiana

Roma.—(Noche.)

Los diputados católicos se proponen intervenir en seguida en la Cámara para robustecer la actuación del Gobierno en los asuntos del exterior de Italia.

Señalan una política nacional en lo concerniente a todos esos problemas, de un modo especial en los que afectan a la cuestión del Adriático y relaciones con los pueblos interesados en la misma cuestión.

Un diputado católico sostendrá la oposición respecto a planes de Guerra y contra la política austroslava.

Noil y su fracción abarcarán también ambos extremos tomando parte en los debates.

A causa de la presión que ejerce el Gobierno ha surgido una excisión entre los diputados socialistas.

Parte de estos prestarán su apoyo al Gobierno.

Gabriele y los elementos que le secundan se colocarán decididamente en contra del Gobierno, negándole el concurso para la aprobación de todo lo que afecte a la política exterior.

Más del bolchevismo en Siberia.—Otras noticias.

Berlin.—(Noche.)

Comunican de Wladivostok que los bolcheviques imprimen gran actividad a sus movimientos a una distancia muy próxima de la vía.

Entre la colonia francesa de Hikalay reina con este motivo gran agitación, pues se teme la realización de atropellos.

Se han dado las oportunas órdenes para que los franceses abandonen dicha ciudad.

Lo anterior se apresta a cumplirse. El régimen del Soviet ha quedado establecido en Hikalay y los bolchevistas están organizando esta ciudad en forma análoga a las demás dominadas por ellos.

Hasta ahora no ha intervenido el Japón; pero se espera que no tarde en hacerlo ante la amenaza bolchevista, pues tal desarrollo del bolchevismo constituye un serio peligro.

Notas marítimas

Buques entrados

En nuestro puerto entró ayer procedente de Huelva el canchale Juan Manuel.

Consta su carga en maderas.

Buques salidos

El vapor «Claudio López», para New-York con carga general.

Goleta danesa «G. R. Berg», con sal para Fauve Islander.

Recetas Utiles

Glicerina

Siendo esta materia incongelable a bajas temperaturas, puede servir de lubricante en las máquinas expuestas a la acción del frío.

Se emplea en todos aquellos casos en que se quiere obtener húmeda y blanda una materia porosa o pulverulenta.

Sirve para dar flexibilidad al cuero y para conservar plástica la arcilla de modelar, porque no se evapora.

Es útil en la preparación de licores y conservas de frutas, porque es dulce e inofensa. Sólo debe usarse para este objeto la químicamente pura.

Agregando una pequeñísima parte a un vino áspero, lo endulza y envejece.

La glicerina preserva del moho y hace elástica la solución de goma arábiga.

Unida con el litargirio da una masilla excelente.

Constituye la base de una bebida empleada en muchas curaciones para calmar la sed y disminuir la fiebre: 30 gramos de glicerina y 2 de ácido cítrico, disueltos en un vaso de agua.

Es un buen remedio contra las eccorriaciones de la piel, y por esta causa entra en la preparación de muchos cosméticos.

Miscelánea

Hospital de la Misericordia.—Ayer fueron atendidos los siguientes lesionados:

Emilio de Vera de contusión y erosión en el dedo pulgar de la mano derecha.

José Perillán, de extracción de un cuerpo extraño de la pierna izquierda.

Miguel Carrascosa, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Antonio Rodríguez, de contusión y erosiones en la cabeza.

Tomás Fernández, de erosión en la mano derecha.

Manuel Catalán de erosiones en el antebrazo izquierdo.

Intero.—Por don Enrique Alcina fué presentada denuncia contra Ramón Alonso, como autor de la sustracción de un impermeable un bolso de señora, 12 cucharas y otros muchos objetos.

Escándalos.—Lo promovieron en el día de ayer en estado de embriaguez José Muñoz Perlañes y Baldomero Romero Rivero.

Ingresaron en la Prevención a disposición del Sr. Alcalde.

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis.

Dadles unos frascos de Hiposofitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicinas, 30 años de éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse en la etiqueta exterior; con tinta roja, se lee Hiposofitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Buque de guerra.—Marchó ayer a las nueve de la mañana con rumbo a la mar el cañonero «Laya».

Tiempo.—Barómetro: 773.8.

Viento: E 3.

Cielo: Despejado.

Mar: Marejadilla.

Quintas.—Los reclutas del reemplazo de 1919 licenciados del Regimiento Infantería de Pavia, Emilio Pastor Martínez y Manuel Garrido Martínez, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán con urgencia en la Secretaría Municipal, sección de quintas, para hacerles entrega de la Cartilla Militar que les corresponde.

Retiro.—Le ha sido concedido para la provincia de Santander al teniente coronel de Regimiento Caballería de Villavieja D. Luis Alvarez Montesino, con el haber mensual de 487.50 pesetas.

Para Cádiz con el haber mensual de 38.02 al carabancero Cleofás Ruiz Flores.

Sólo hay un «BROMO QUININA»

Esse es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Grippe e Influenza.

Activa un Resfriado en Un Día. Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Consumos.—Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Central 1.204.570

Mar Flete n.º 1. 2.132.086

Tierra Id. n.º 2. 437.273

Sevilla Id. n.º 3. 1.082.725

Extremadura. Id. n.º 4. 28.078

4.884.732

Cádiz 3 de Enero de 1920.

Destino.—Ha sido destinado de la Administración de Correos de Cádiz a la de Calatayud, el oficial don Rafael Andrés López.

Personal de Seguridad Han sido nombrado guardia 1.º del Cuerpo de Seguridad prestando sus servicios en Cádiz D. Bartolomé Torres Haredía y D. Victor López Valero.

También ha sido destinado a esta capital el guardia 2.º don Aquilino Bueno Benitez, con servicio en Jerez.

A Barcelona el guardia 2.º don Maximino Garrido Archidona, guardia aspirante en Cádiz.

Los nuevos reclutas.—De la próxima concentración se incorporarán al Regimiento de Cádiz 268 reclutas y a la Comandancia de Artillería 168.

Sección Religiosa

Santo de hoy San Andrés Corsino, ob., y San José de Leonisa, cf.

Santo de mañana Sta. Agueda, vg. y mr. y los Stos. mártires del Japón.

JUBILEO Día 4.—En la iglesia de RR. Madres Agustinas.

Día 5.—En la misma iglesia. Se comienza a las 8 y se oculta a las 6

CULTOS Santa Iglesia Catedral Misas rezadas a las 6 y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a

SE ABRIÓ YA

El Economato Popular de San Antonio

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

Miel blanca a 2'50 ptas. kilo

Clases buenas.—Peso exacto.—Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios; compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE ARRÍE



MADRES dad a vuestros hijos PALMIL

El mejor purgante y el más agradable



SALUD FUERZA VIGOR

ESTA VD. DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad de un embarazo etc.,

TOME USTED : VINO PINEDO :

El mejor tónico.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los caleros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

REGULADOR DE LAS FUNCIONES INTESTINALES ES EL AGARAMIL que cura y no irrita. ES LA BASE DE UNA BUENA SALUD.

Vapores Tengo a la venta excelente de 197 toneladas de registro total y varios vapores de 500 a 6.000 toneladas. Informes: MATEO LLADRO, Millagros, 15.—Valencia.

Bazar Inglés Almacenes de Ferrería y Pintura Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo J. R. de Santa Cruz (Veedor) 42 Consulta, doce y media a cinco y media. TELEFONO, 482.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Carretillos de Zumaya marca «Corta y C.» Cemento Portland. ALOALA GALIANO 8.

«El Sindicalismo Católico» Por IGNACIO ZAVALA Recíbense encargos en esta Administración

Reacción obrera.—Buen sentido y energía. En un taller de maquinaria los obreros rechazaron a estacazos a un grupo de coaccionadores.

Satisfacción oficial El Gobernador se muestra satisfecho del curso del conflicto.

Un petardo En Tarrasa ha estallado un petardo en la puerta de la casa del diputado D. Alfonso Sala, que intervino no ha mucho en el debate de Barcelona.

La explosión produjo la rotura de cristales y desconchados. El Sr. Sala y su familia estaban en Barcelona.

Los criados sufrieron el susto consiguiente. Dicen los vecinos que vieron a algunos sujetos sospechosos.

Han sido practicadas dos detenciones. Protesta contra el atentado al parlamentario Sr. Sala.

El Instituto Industrial de Tarrasa ha telegrafado al Gobernador pidiéndole que el atentado contra don Alfonso Sala no quede impune como otros.

Han sido detenidos tres individuos complicados en el asunto. Proclaman tumultuarias

Hoy, desde un balcón han sido arrojadas proclamas que excitaban a las mujeres al desorden.

Colisión electorera En el pueblo de Amar hubo una colisión por cuestiones electorales.

Resultaron tres heridos. Se ha concentrado la fuerza de la Benemérita.

Competencia a la Arrendataría E. Murcia se ha descubierto una fábrica clandestina de tabacos.

SANTANDER La situación social

Los comercios han abierto sus puertas. No han circulado los carruajes.

Ha sido detenido el presidente de la Asociación de dependientes que realizaba actos de coacción.

Más detalles del grave conflicto social. El Gobernador ha procedido con gran energía.

El Real Club Automovilismo le ha prestado grandes servicios.

El aviador Panto condujo un camión lleno de pan a la estación.

BILBAO Conflicto social

El puerto está paralizado. La huelga se extiende por la provincia.

Extranjero Los bolcheviques en Siberia.—Los japoneses ante dicho movimiento.

Londres.—(Tarde.) Telegrama de Tokio que los bolcheviques se han apoderado de la estación de Hikalay y de la línea de Wladivostok.

La ciudad está aislada. Las tropas del Japón no dificultan la marcha de los bolcheviques.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el diez por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- OLONIALES: Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante
EPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 3.
FROTOS NAVALES: José Díaz y C., Isaac Peral 23.
APELERIA: El Fénix, San Francisco 15.
SASTRERIA: La Realización, D. de la Victoria 37 y 5.
ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.-Sevilla
Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato (Diego de Cádiz), número 12.

Imágenes y Altarés

Para adquirirlos, recomendamos los enseñados y acreditados talleres de JOSE TENA
Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa
VALENCIA

AGENCIA COLOMINA
FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO
A. REYES MORENO
Pudadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.
Reservados, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 535.
Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones
(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS
Calle Mayor, 22.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID

EL CORREO DE CADIZ
DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre 7'50
Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea 0'20
Tercera 0'10
Cuarta 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios especiales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIE
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Table with 3 columns listing various goods like Aceite, Cebada, Jamón, etc.

GRAN SÚRTIDO EN GRANOS DE PIENSO

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a cuyo servicio la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Sociedad de Seguros de Vida, S.A. SRES. GARCIA Y C.

Sucessores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 62

Advertisement for Agencia Universal de Anuncios, featuring a woman holding a sign and text: ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA